

## H. PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

### PRESENTE.-

El suscrito SERGIO SERRANO SORIANO, en mi carácter de Presidente del Comité del Partido Movimiento de Regeneración Nacional San Luis Potosí, personalidad que tengo debidamente acreditada ante éste H. Órgano Colegiado de Acceso a la Información, y con el debido respeto expongo lo siguiente.

**Único.-** Atendiendo a lo que se solicita me permito manifestar que la información solicitada con el numeral 84 fracciones VI, XXI y XXXIV, además de lo establecido en el artículo 90 fracciones IV, XXXIII Y XXXIV, en lo que pueda acceder a toda la información que peticiono, me permito informarle que dicha información esta publicada en la plataforma, y me permito anexar la impresión del correo electrónico que contiene todos los medios de seguridad como es la cadena de seguridad, elementos probatorios de fecha y hora, así como el índice de la página, ahora contrario a lo manifestado por este Órgano me permito gestiones necesarias para dar cabal cumplimiento a lo conminado por la autoridad, es decir antes de este requerimiento se le notificó al solicitante por correo electrónico con fecha 9 de noviembre de 2021 a las 14:07 la respuesta conminada en autos de fecha del 19 diecinueve de septiembre del 2019, y contrario a lo que refiere en su escrito no anexe captura de pantalla sino la impresión del correo que se envió al solicitante, misma que cuenta con los elementos de seguridad que son la cadena de seguridad, fecha y hora, índice de página, además de que fue emitido por el correo institucional de este sujeto obligado y que está registrado ante el órgano garante por lo cual es fehaciente, y que fue enviado al correo del solicitante y que el mismo señaló en el acuse del recurso de revisión al correo que proporcionó ante el órgano garante, por lo que no existe duda de que este comité le dio al solicitante la información que solicito, de lo cual se aprecia que una captura de pantalla es diferente a la impresión del correo.

Por lo que se aprecia con las pruebas que anexo que este comité tomo todas las medidas necesarias para hacer del conocimiento al solicitante la información requerida, por lo que es inoperante lo manifestado en la foja 2 de su oficio, ya que este órgano garante pretende no tenerme por cumpliendo refiriendo que no se proporcionó la información aludida como lo refiere en la foja 2 en los dos últimos párrafos, me dan la razón a este comité ya que si se le proporciono la información, de la manera en que haya sido este autoridad proporcionó lo conminado en autos de fecha 19 diecinueve de septiembre del 2019, quizás no en los términos del criterio de esta ponencia de este órgano garante de acuerdo a la resolución de fecha 13 de diciembre del 2021, sin embargo si se atendió a cabalidad lo requerido a esta autoridad.

Ahora referente a que es obligación de este partido tener la publicación del formato estipulado en el artículo 84 fracción XXXIV me permito manifestar que de acuerdo a lo publicado en 14 de julio de 2021 en Periódico Oficial del Estado en la foja 103 está la tablas de aplicabilidad y a este sujeto obligado no le aplica la fracción XXXIV del artículo 84 de la ley en mención. Si bien es cierto que es una información susceptible para el órgano garante más no la obligación para este sujeto obligado.

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950



1950

1950

1950

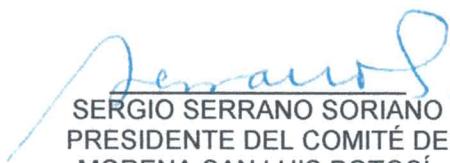
1950

51

En consecuencia, por los motivos y fundamentos expresados en el cuerpo del presente, A ESTA H. COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO, atentamente solicito:

**Único.-** Se tenga por cumplido y concluido el Recurso de Revisión número **RR- 1040/2019-2** y al Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional en San Luis Potosí (**MORENA**) así mismo se dé por acreditada la información solicitada en forma interpuesta por el recurrente.

ATENTAMENTE

  
SERGIO SERRANO SORIANO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
MORENA SAN LUIS POTOSÍ.

artículo  
de  
Potosí

1994

1994

1994

1994

1994

1994

1994

1994



Comisión Estatal de Acceso a la Información del Estado de México

1994



52



Obligaciones registradas por Sujeto Obligado  
Cumplimiento Cuantitativo 2019

## Selecciona al Sujeto Obligado de tu búsqueda

Padrón de Sujetos Obligados 2019, en orden alfabético.

Se suspenden los plazos y términos respecto del H. Ayuntamiento de Zaragoza, S.L.P., en todos los trámites y procedimientos que se llevan ante esta Comisión, esto a partir del día 04 cuatro de septiembre de 2019.

Partido Movimiento de Regeneración Nacional

Presentar reporte

more slp

Cumplimiento Cuantitativo de la carga de formatos. Este cálculo se realiza con base en el número de formatos relacionados con la tabla de Aplicabilidad de cada sujeto obligado mismo que se encuentra en el documento de referencia, vigente a la fecha. Cabe mencionar que puede parecer un resultado mayor al 100%, esto, deriva de la duplicidad de formatos, sin embargo, para efectos de evaluación únicamente se revisa el formato con la última fecha de actualización. Este porcentaje de cumplimiento mensual, refleja la cantidad de formatos que fueron cargados, más NO así la CALIDAD de la información contenida en los mismos.

Denuncia



Motor de Búsqueda



### Enero - Febrero del 2019

Mes	Frac-Inciso	En tiempo / Fuera de tiempo	Registrado	Descripción	Area responsable	Formato LTAIPSLP	Formatos	Total	% Cump	Cuantitativo
Enero								97	91.51%	
				84 I : Los instrumentos de control archivístico referidos en la Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí.			1	1	0.94%	
				84 II : El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros			1	1	0.94%	
				84 IV A : Ingresos recibidos por cualquier concepto por el sujeto obligado.			1	1	0.94%	
				84 IV B : Egresos.			1	1	0.94%	
				84 IV C : Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos.			1	1	0.94%	
				84 V : Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables.			1	1	0.94%	
				84 VI : Las facultades de cada área.			1	1	0.94%	
				84 VII : Los manuales de organización, servicios que se ofrecen, trámites, requisitos y formatos, así como los documentos que contengan las políticas de cada dependencia y unidad administrativa, que incluya metas, objetivos y responsables de los programas operativos a desarrollar.			1	1	0.94%	
				84 VIII : Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer.			1	1	0.94%	
				84 IX : Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados.			1	1	0.94%	
				84 X : El directorio de todos los servidores públicos, independientemente de que brinden atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales, y versión pública de su curriculum vitae que deberá contener, la copia correspondiente al título profesional y cédula que acredite su último grado de estudios.			1	1	0.94%	
				84 XII : La agenda de actividades de los titulares de las dependencias públicas, reuniones públicas de los diversos consejos, gabinetes, cabildos, sesiones plenarios y sesiones de trabajo a las que convoquen			1	1	0.94%	
				84 XIII : La información contenida en las minutas, acuerdos y actas de las reuniones oficiales de sus órganos colegiados, salvo que por disposición expresa de la Ley, se determine que deban realizarse con carácter reservado.			1	1	0.94%	
				84 XIV A : El número total de las plazas y del personal de base, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa.			1	1	0.94%	
				84 XIV B : El número total de las plazas y del personal de confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa.			1	1	0.94%	
				84 XVIII : La información acerca de los sistemas, procesos, oficinas, ubicación, teléfonos, horarios de atención, página electrónica, cuotas y responsables de atender las peticiones de acceso a la información, así como las solicitudes recibidas y las respuestas dadas por los servidores públicos; asimismo el nombre, puesto, domicilio oficial, teléfono y dirección electrónica de los servidores públicos responsables de atender las peticiones de acceso			1	1	0.94%	
				84 XXI A : Normatividad laboral.			1	1	0.94%	
				84 XXI B : Recursos públicos.			1	1	0.94%	
				84 XXII : La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado; así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto.			1	1	0.94%	
				84 XXIII : El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición.			1	1	0.94%	
				84 XXV : Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen.			1	1	0.94%	
				84 XXVII : La información presupuestal detallada que contenga por lo menos los datos acerca de los destinatarios, usos, montos, criterios de asignación, mecanismos de evaluación e informes sobre su ejecución. Además, deberá difundirse la información relativa a los montos recibidos por concepto de multas, recargos, cuotas, depósitos y fianzas señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos. Por lo que se refiere a los recursos federales transferidos al estado y municipios, se observarán las disposiciones específicas de las leyes: Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.			1	1	0.94%	
				84 XXIX A : Programa Anual de Comunicación Social o equivalente.			1	1	0.94%	
				84 XXIX B : Erogación de los recursos por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad del sujeto obligado.			1	1	0.94%	
				84 XXIX C : Utilización de los Tiempos Oficiales.			1	1	0.94%	
				84 XXIX D : Gastos de publicidad oficial_Hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y televisión.			1	1	0.94%	
				84 XXIX E : Medios electrónicos del Sujeto Obligado.			1	1	0.94%	
				84 XXXV : Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados; información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.			1	1	0.94%	
				Los sujetos obligados deberán informar a la CEGAIP y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.						
				84 XXXVI : Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.			1	1	0.94%	
				84 XXXVII A : Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero.			1	1	0.94%	
				84 XXXVII B : Los sujetos obligados deben publicar y actualizar los documentos financieros contables, presupuestales y programáticos, que le sean aplicables en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.			1	1	0.94%	
				84 XXXIX : Los convenios que realicen con la federación, con otros estados y con los municipios, siempre que no versen sobre seguridad nacional o seguridad pública.			1	1	0.94%	
				84 XL : Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado.			1	1	0.94%	
				84 XLI A : Inventario de bienes muebles.			1	1	0.94%	

910 30

DEPARTAMENT D'ENGINYERIA

INSTITUT POLITÈCNIC DE VALÈNCIA

1980

1980

DEPARTAMENT D'ENGINYERIA

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]



SB

* 84 XLI B : Inventario de altas practicadas a bienes muebles.	1	0.94%
* 84 XLI C : Inventario de bajas practicadas a bienes muebles.	1	0.94%
* 84 XLI D : Inventario de bienes inmuebles.	1	0.94%
* 84 XLI E : Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles.	1	0.94%
* 84 XLI F : Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles.	1	0.94%
* 84 XLI G : Inventario de bienes muebles e inmuebles donados.	1	0.94%
* 84 XLIII : Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio.	1	0.94%
* 84 XLIV A : Los mecanismos de participación ciudadana.	1	0.94%
* 84 XLIV B : Participación ciudadana, Resultado de los mecanismos de participación.	1	0.94%
* 84 XLVI A : Actas y resoluciones Comité de Transparencia_Informe de sesiones del Comité de Transparencia.	1	0.94%
* 84 XLVI B : Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia.	1	0.94%
* 84 XLVI C : Integrantes del Comité de Transparencia.	1	0.94%
* 84 XLVI D : Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia.	1	0.94%
* 84 XLVIII : Estudios financiados con recursos públicos.	1	0.94%
* 84 XLIX A : Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados.	1	0.94%
* 84 XLIX B : Jubilados y pensionados. Listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben	1	0.94%
* 84 L A : Ingresos recibidos.	2	1.89%
* 84 L B : Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos.	1	0.94%
* 84 LII A : Actas del Consejo Consultivo.	1	0.94%
* 84 LII B : Opiniones y recomendaciones del Consejo Consultivo.	1	0.94%
* 84 LIII A : Más información relacionada_Información de interés público.	1	0.94%
* 84 LIII B : Más información relacionada_Preguntas frecuentes.	1	0.94%
* 84 LIII C : Más información relacionada. Transparencia proactiva.	1	0.94%
* 90 I : El padrón de afiliados o militantes de los partidos políticos, que contendrá, exclusivamente: apellidos, nombre o nombres, fecha de afiliación y entidad de residencia.	1	0.94%
* 90 II : Los acuerdos y resoluciones de los órganos de dirección de los partidos políticos.	1	0.94%
* 90 III : Los convenios de participación entre partidos políticos con organizaciones de la sociedad civil.	1	0.94%
* 90 IV : Contratos y convenios para la adquisición o arrendamiento de bienes y servicios.	1	0.94%
* 90 V : Las minutas de las sesiones de los partidos políticos.	1	0.94%
* 90 VI : Los responsables de los órganos internos de finanzas de los partidos políticos.	1	0.94%
* 90 VII : Las organizaciones sociales adherentes o similares a algún partido político.	1	0.94%
* 90 VIII : Los montos de las cuotas ordinarias y extraordinarias aportadas por sus militantes.	1	0.94%
* 90 IX : Los montos autorizados de financiamiento privado, así como una relación de los nombres de los aportantes vinculados con los montos aportados.	1	0.94%
* 90 X : El listado de aportantes a las precampañas y campañas políticas.	1	0.94%
* 90 XI : El acta de la asamblea constitutiva.	1	0.94%
* 90 XII : Las demarcaciones electorales en las que participen.	1	0.94%
* 90 XIII : Los tiempos que les corresponden en canales de radio y televisión.	1	0.94%
* 90 XIV : Sus documentos básicos, plataformas electorales y programas de gobierno y los mecanismos de designación de los órganos de dirección en sus respectivos ámbitos.	1	0.94%
* 90 XV : Su estructura orgánica, nombramientos y funciones que realizan sus comités	1	0.94%
* 90 XVI : El directorio de sus órganos de direcciones estatales, municipales y, en su caso, regionales y/o distritales.	1	0.94%
* 90 XVIII : El currículum con fotografía reciente de todos los precandidatos y candidatos a cargos de elección popular, con el cargo al que se postula, el distrito electoral y la entidad federativa.	1	0.94%
* 90 XIX : El currículum de los dirigentes a nivel estatal y municipal.	1	0.94%
* 90 XX : Los convenios de frente, coalición o fusión que celebren o de participación electoral que realicen con agrupaciones políticas nacionales.	1	0.94%
* 90 XXI : Las convocatorias que emitan para la elección de sus dirigentes o la postulación de sus candidatos a cargos de elección popular y, en su caso, el registro correspondiente.	1	0.94%
* 90 XXII : Los responsables de los procesos internos de evaluación y selección de candidatos a cargos de elección popular, conforme a su normatividad interna.	1	0.94%
* 90 XXIII : Informes sobre el gasto del financiamiento público ordinario recibido para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.	1	0.94%
* 90 XXIV : Las resoluciones dictadas por los órganos de control.	1	0.94%
* 90 XXV A : Los montos de financiamiento público otorgados mensualmente, en cualquier modalidad, a sus órganos, estatales y municipales.	1	0.94%
* 90 XXV B : Así como los descuentos correspondientes a sanciones.	1	0.94%
* 90 XXV A : Finanzas y patrimonio.	1	0.94%
* 90 XXVI B : Inventario de bienes inmuebles.	1	0.94%
* 90 XXVI C : Finanzas y patrimonio.	1	0.94%
* 90 XXVI D : Finanzas y patrimonio.	1	0.94%
* 90 XXIX : La información contenida en las minutas, acuerdos y actas de las reuniones que se lleven a cabo, para determinar cualquier aplicación del financiamiento público que reciban del Estado.	1	0.94%
* 90 XXX : La información presupuestal detallada que contenga por lo menos, los datos acerca de los destinatarios, usos, montos, criterios de asignación, mecanismos de evaluación e informes, sobre la aplicación del financiamiento público que reciban del gobierno del Estado.	1	0.94%
* 90 XXXI : La información de los beneficiarios de los programas aplicados con motivo de su función, cuando se trate de recursos del financiamiento público estatal.	1	0.94%
* 90 XXXIII : Los contratos de prestación de servicios que establezcan con personas físicas o morales, cuando se utilicen recursos del Estado.	1	0.94%
* 90 XXXIV : Los contratos, convenios y condiciones generales de trabajo que regulen las relaciones laborales del personal que les presten servicios remunerados.	1	0.94%
* 90 XXXV : Las resoluciones que emitan sus órganos disciplinarios de cualquier nivel, una vez que hayan causado estado.	1	0.94%
* 90 XXXVI : Los nombres de sus representantes ante la autoridad electoral competente.	1	0.94%
* 90 XXXVII : Los mecanismos de control y supervisión aplicados a los procesos internos de selección de candidatos.	1	0.94%
* 90 XXXVIII : El listado de fundaciones, asociaciones, centros o institutos de investigación o capacitación o cualquier otro que reciban apoyo económico de los partidos políticos, así como los montos destinados para tal efecto.	1	0.94%
* 90 XXXIX : Las resoluciones que dicte la autoridad electoral competente respecto de los informes de ingresos y gastos.	1	0.94%
* Febrero	96	90.57%
* Marzo	97	91.51%
* Abril	98	92.45%
* Mayo	108	101.89%
* Junio	110	103.77%
* Julio	108	101.89%
* Agosto	106	100.00%
* Septiembre	111	104.72%
* Octubre	86	81.13%
* Noviembre	85	80.19%
* Diciembre	84	79.25%
	1186	1118.87%



Comisión  
de Ingresos  
de la Secretaría  
de Hacienda y  
Crédito Público

54

¿ No encuentras la información ?, realiza una consulta.

Solicitudes de información.



Sistema INFOMEX  
San Luis Potosí

La CEGAIP, es un organismo público con autonomía presupuestaria, operativa, de gestión y de decisión, a la que se encomienda el fomento y la difusión del derecho de acceso a la información pública.

Cordillera del Himalaya #605, Lomas 4a. Sección C.P. 78216  
San Luis Potosí, S.L.P., México  
Teléfonos: (444) 825-1020 / 825-6468 / 825-2583 / 825-2584 / 246-3085 / 246-2086  
Lada sin costo: 01 800 223 4247

San Luis Potosí

COMISSÃO DE LICITAÇÃO Nº 001/2010

ATA

Nº 001/2010

001/2010

Comissão de  
Licitação



Obligaciones registradas por Sujeto Obligado  
Cumplimiento Cuantitativo 2019

## Selecciona al Sujeto Obligado de tu búsqueda

Padrón de Sujetos Obligados 2019, en orden alfabético.

Se suspendan los plazos y términos respecto del H. Ayuntamiento de Zaragoza, S.L.P., en todos los trámites y procedimientos que se lleven ante esta Comisión, esto a partir del día 04 cuatro de septiembre de 2019.

Partido Movimiento de Regeneración Nacional

Presentar reporte

more slp

Cumplimiento Cuantitativo de la carga de formatos. Este cálculo se realiza con base en el número de formatos relacionados con la tabla de Aplicabilidad de cada sujeto obligado mismo que se encuentra en el documento de referencia, vigente a la fecha. Cabe mencionar que puede parecer un resultado mayor al 100%, esto, deriva de la duplicidad de formatos; sin embargo, para efectos de evaluación únicamente se revisa el formato con la última fecha de actualización. Este porcentaje de cumplimiento mensual, refleja la cantidad de formatos que fueron cargados, más NO así la CALIDAD de la información contenida en los mismos.

Denuncia



Motor de Búsqueda



### Enero - Febrero del 2019

Mes	Frac-Inciso	En tiempo / Fuera de tiempo	Registrado	Descripción	Area responsable	Formato LTAIPSLP	Formatos	Total	% Cump	Cuantitativo
±	Enero							97	91.51%	
±	Febrero							96	90.57%	
✦	84 I			Los instrumentos de control archivístico referidos en la Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí.			1	1	0.94%	
✦	84 II			El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros			1	1	0.94%	
✦	84 IV A			Ingresos recibidos por cualquier concepto por el sujeto obligado.			1	1	0.94%	
✦	84 IV B			Egresos.			1	1	0.94%	
✦	84 IV C			Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos.			1	1	0.94%	
✦	84 V			Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables.			1	1	0.94%	
✦	84 VI			Las facultades de cada área.			1	1	0.94%	
✦	84 VII			Los manuales de organización, servicios que se ofrecen, trámites, requisitos y formatos, así como los documentos que contengan las políticas de cada dependencia y unidad administrativa, que incluya metas, objetivos y responsables de los programas operativos a desarrollar.			1	1	0.94%	
✦	84 VIII			Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer.			1	1	0.94%	
✦	84 IX			Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados.			1	1	0.94%	
✦	84 X			El directorio de todos los servidores públicos, independientemente de que brinden atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales, y versión pública de su currículum vitae que deberá contener, la copia correspondiente al título profesional y cédula que acredite su último grado de estudios.			1	1	0.94%	
✦	84 XII			La agenda de actividades de los titulares de las dependencias públicas, reuniones públicas de los diversos consejos, gabinetes, cabildos, sesiones plenarios y sesiones de trabajo a las que convoquen.			1	1	0.94%	
✦	84 XIII			La información contenida en las minutas, acuerdos y actas de las reuniones oficiales de sus órganos colegiados, salvo que por disposición expresa de la Ley, se determine que deban realizarse con carácter reservado.			1	1	0.94%	
✦	84 XV A			El número total de las plazas y del personal de base, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa.			1	1	0.94%	
✦	84 XV B			El número total de las plazas y del personal de confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa.			1	1	0.94%	
✦	84 XVIII			La información acerca de los sistemas, procesos, oficinas, ubicación, teléfonos, horarios de atención, página electrónica, cuotas y responsables de atender las peticiones de acceso a la información, así como las solicitudes recibidas y las respuestas dadas por los servidores públicos, asimismo el nombre, puesto, domicilio oficial, teléfono y dirección electrónica de los servidores públicos responsables de atender las peticiones de acceso			1	1	0.94%	
✦	84 XXI A			Normatividad laboral.			1	1	0.94%	
✦	84 XXI B			Recursos públicos.			1	1	0.94%	
✦	84 XXII			La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado; así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto.			1	1	0.94%	
✦	84 XXIII			El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición.			1	1	0.94%	
✦	84 XXV			Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen.			1	1	0.94%	
✦	84 XXVII			La información presupuestal detallada que contenga por lo menos los datos acerca de los destinatarios, usos, montos, criterios de asignación, mecanismos de evaluación e informes sobre su ejecución. Además, deberá difundirse la información relativa a los montos recibidos por concepto de multas, recargos, cuotas, depósitos y fianzas señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos. Por lo que se refiere a los recursos federales transferidos al estado y municipios, se observarán las disposiciones específicas de las leyes: Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.			1	1	0.94%	
✦	84 XXIX A			Programa Anual de Comunicación Social o equivalente.			1	1	0.94%	
✦	84 XXIX B			Erogación de los recursos por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad del sujeto obligado.			1	1	0.94%	
✦	84 XXIX C			Utilización de los Tiempos Oficiales.			1	1	0.94%	
✦	84 XXIX D			Gastos de publicidad oficial_Hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y televisión.			1	1	0.94%	
✦	84 XXIX E			Medios electrónicos del Sujeto Obligado.			1	1	0.94%	
✦	84 XXXV			Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados; información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.			1	1	0.94%	
<p>Los sujetos obligados deberán informar a la CEGAIP y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.</p>										
✦	84 XXXVI			Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.			1	1	0.94%	
✦	84 XXXVII A			Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero.			1	1	0.94%	
✦	84 XXXVII B			Los sujetos obligados deben publicar y actualizar los documentos financieros contables, presupuestales y programáticos, que le sean aplicables en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.			1	1	0.94%	
✦	84 XXXIX			Los convenios que realicen con la federación, con otros estados y con los municipios, siempre que no versen sobre seguridad nacional o seguridad pública.			1	1	0.94%	
✦	84 XL			Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado.			1	1	0.94%	

00000

1990

1990

1990



Compañía Est. de la Resaca del Maizal

54

* 84 XLI A : Inventario de bienes muebles.	1	0.94%
* 84 XLI B : Inventario de altas practicadas a bienes muebles.	1	0.94%
* 84 XLI C : Inventario de bajas practicadas a bienes muebles.	1	0.94%
* 84 XLI D : Inventario de bienes inmuebles.	1	0.94%
* 84 XLI E : Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles.	1	0.94%
* 84 XLI F : Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles.	1	0.94%
* 84 XLI G : Inventario de bienes muebles e inmuebles donados.	1	0.94%
* 84 XLIII : Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio.	1	0.94%
* 84 XLIV A : Los mecanismos de participación ciudadana.	1	0.94%
* 84 XLIV B : Participación ciudadana, Resultado de los mecanismos de participación.	1	0.94%
* 84 XLVI A : Actas y resoluciones Comité de Transparencia_Informe de sesiones del Comité de Transparencia.	1	0.94%
* 84 XLVI B : Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia.	1	0.94%
* 84 XLVI C : Integrantes del Comité de Transparencia.	1	0.94%
* 84 XLVI D : Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia.	1	0.94%
* 84 XLVIII : Estudios financiados con recursos públicos.	1	0.94%
* 84 XLIX A : Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados.	1	0.94%
* 84 XLIX B : Jubilados y pensionados. Listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben	1	0.94%
* 84 L A : Ingresos recibidos.	1	0.94%
* 84 L B : Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos.	1	0.94%
* 84 LII A : Actas del Consejo Consultivo.	1	0.94%
* 84 LII B : Opiniones y recomendaciones del Consejo Consultivo.	1	0.94%
* 84 LIII A : Más información relacionada_Información de interés público.	1	0.94%
* 84 LIII B : Más información relacionada_Preguntas frecuentes.	1	0.94%
* 84 LIII C : Más información relacionada. Transparencia proactiva.	1	0.94%
* 90 I : El padrón de afiliados o militantes de los partidos políticos, que contendrá, exclusivamente: apellidos, nombre o nombres, fecha de afiliación y entidad de residencia.	1	0.94%
* 90 II : Los acuerdos y resoluciones de los órganos de dirección de los partidos políticos.	1	0.94%
* 90 III : Los convenios de participación entre partidos políticos con organizaciones de la sociedad civil.	1	0.94%
* 90 IV : Contratos y convenios para la adquisición o arrendamiento de bienes y servicios.	1	0.94%
* 90 V : Las minutas de las sesiones de los partidos políticos.	1	0.94%
* 90 VI : Los responsables de los órganos internos de finanzas de los partidos políticos.	1	0.94%
* 90 VII : Las organizaciones sociales adherentes o similares a algún partido político.	1	0.94%
* 90 VIII : Los montos de las cuotas ordinarias y extraordinarias aportadas por sus militantes.	1	0.94%
* 90 IX : Los montos autorizados de financiamiento privado, así como una relación de los nombres de los aportantes vinculados con los montos aportados.	1	0.94%
* 90 X : El listado de aportantes a las precampañas y campañas políticas.	1	0.94%
* 90 XI : El acta de la asamblea constitutiva.	1	0.94%
* 90 XII : Las demarcaciones electorales en las que participen.	1	0.94%
* 90 XIII : Los tiempos que les corresponden en canales de radio y televisión.	1	0.94%
* 90 XIV : Sus documentos básicos, plataformas electorales y programas de gobierno y los mecanismos de designación de los órganos de dirección en sus respectivos ámbitos.	1	0.94%
* 90 XV : Su estructura orgánica, nombramientos y funciones que realizan sus comités	1	0.94%
* 90 XVI : El directorio de sus órganos de direcciones estatales, municipales y, en su caso, regionales y/o distritales.	1	0.94%
* 90 XVII : El currículo con fotografía reciente de todos los precandidatos y candidatos a cargos de elección popular, con el cargo al que se postula, el distrito electoral y la entidad federativa.	1	0.94%
* 90 XIX : El currículo de los dirigentes a nivel estatal y municipal.	1	0.94%
* 90 XX : Los convenios de frente, coalición o fusión que celebren o de participación electoral que realicen con agrupaciones políticas nacionales.	1	0.94%
* 90 XXI : Las convocatorias que emitan para la elección de sus dirigentes o la postulación de sus candidatos a cargos de elección popular y, en su caso, el registro correspondiente.	1	0.94%
* 90 XXII : Los responsables de los procesos internos de evaluación y selección de candidatos a cargos de elección popular, conforme a su normatividad interna.	1	0.94%
* 90 XXIII : Informes sobre el gasto del financiamiento público ordinario recibido para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.	1	0.94%
* 90 XXIV : Las resoluciones dictadas por los órganos de control.	1	0.94%
* 90 XXV A : Los montos de financiamiento público otorgados mensualmente, en cualquier modalidad, a sus órganos, estatales y municipales.	1	0.94%
* 90 XXV B : Así como los descuentos correspondientes a sanciones.	1	0.94%
* 90 XXVI A : Finanzas y patrimonio.	1	0.94%
* 90 XXVI B : Inventario de bienes inmuebles.	1	0.94%
* 90 XXVI C : Finanzas y patrimonio.	1	0.94%
* 90 XXVI D : Finanzas y patrimonio.	1	0.94%
* 90 XXIX : La información contenida en las minutas, acuerdos y actas de las reuniones que se lleven a cabo, para determinar cualquier aplicación del financiamiento público que reciban del Estado.	1	0.94%
* 90 XXX : La información presupuestal detallada que contenga por lo menos, los datos acerca de los destinatarios, usos, montos, criterios de asignación, mecanismos de evaluación e informes, sobre la aplicación del financiamiento público que reciban del gobierno del Estado.	1	0.94%
* 90 XXXI : La información de los beneficiarios de los programas aplicados con motivo de su función, cuando se trate de recursos del financiamiento público estatal.	1	0.94%
* 90 XXXIII : Los contratos de prestación de servicios que establezcan con personas físicas o morales, cuando se utilicen recursos del Estado.	1	0.94%
* 90 XXXIV : Los contratos, convenios y condiciones generales de trabajo que regulen las relaciones laborales del personal que les presten servicios remunerados.	1	0.94%
* 90 XXXV : Las resoluciones que emitan sus órganos disciplinarios de cualquier nivel, una vez que hayan causado estado.	1	0.94%
* 90 XXXVI : Los nombres de sus representantes ante la autoridad electoral competente.	1	0.94%
* 90 XXXVII : Los mecanismos de control y supervisión aplicados a los procesos internos de selección de candidatos.	1	0.94%
* 90 XXXVIII : El listado de fundaciones, asociaciones, centros o institutos de investigación o capacitación o cualquier otro que reciban apoyo económico de los partidos políticos, así como los montos destinados para tal efecto.	1	0.94%
* 90 XXXIX : Las resoluciones que dicte la autoridad electoral competente respecto de los informes de ingresos y gastos.	1	0.94%
* Marzo	97	91.51%
* Abril	98	92.45%
* Mayo	108	101.89%
* Junio	110	103.77%
* Julio	108	101.89%
* Agosto	106	100.00%
* Septiembre	111	104.72%
* Octubre	86	81.13%
* Noviembre	85	80.19%
* Diciembre	84	79.25%
	1186	1118.87%



Comisión Federal  
de Ingresos y Gastos Públicos

SA

¿ No encuentras la información ?, realiza una consulta.

Solicitudes de información.



Sistema INFOMEX  
San Luis Potosí

La CEGAIP, es un organismo público con autonomía presupuestaria, operativa, de gestión y de decisión, a la que se encomienda el fomento y la difusión del derecho de acceso a la información pública.

Cordillera del Himalaya #605, Lomas 4a, Sección C.P. 78216  
San Luis Potosí, S.L.P. México  
Teléfonos: (444) 825-1020 / 825-6468 / 825-2583 / 825-2584 / 246-3085 / 246-2086  
Lada sin costo: 01 800 223 4247





SECRETARIA DE ECONOMIA



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
SECRETARIA DE ECONOMIA



58



Obligaciones registradas por Sujeto Obligado  
Cumplimiento Cuantitativo 2019

### Selecciona al Sujeto Obligado de tu búsqueda

Padrón de Sujetos Obligados 2019, en orden alfabético.

Se suspenden los plazos y términos respecto del H. Ayuntamiento de Zaragoza, S.L.P., en todos los trámites y procedimientos que se llevan ante esta Comisión, esto a partir del día 04 cuatro de septiembre de 2019

Partido Movimiento de Regeneración Nacional

Presentar reporte

more slp

Cumplimiento Cuantitativo de la carga de formatos. Este cálculo se realiza con base en el número de formatos relacionados con la tabla de Aplicabilidad de cada sujeto obligado mismo que se encuentra en el documento de referencia, vigente a la fecha. Cabe mencionar que puede parecer un resultado mayor al 100%, esto, deriva de la duplicidad de formatos, sin embargo, para efectos de evaluación únicamente se revisa el formato con la última fecha de actualización. Este porcentaje de cumplimiento mensual, refleja la cantidad de formatos que fueron cargados, más NO así la CALIDAD de la información contenida en los mismos.

Denuncia



Motor de Búsqueda



#### Enero - Febrero del 2019

Mes	Frac-Inciso	En tiempo / Fuera de tiempo	Registrado	Descripción	Area responsable	Formato LTAIPSLP	Formatos	Total	% Cump	Cuantitativo
±	Enero							97	91.51%	
±	Febrero							96	90.57%	
=	Marzo							97	91.51%	
				* 84 I : Los instrumentos de control archivístico referidos en la Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí.			1	1	0.94%	
				* 84 II : El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros			1	1	0.94%	
				* 84 IV A : Ingresos recibidos por cualquier concepto por el sujeto obligado.			1	1	0.94%	
				* 84 IV B : Egresos.			1	1	0.94%	
				* 84 IV C : Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos.			1	1	0.94%	
				* 84 V : Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables.			1	1	0.94%	
				* 84 VI : Las facultades de cada área.			1	1	0.94%	
				* 84 VII : Los manuales de organización, servicios que se ofrecen, trámites, requisitos y formatos, así como los documentos que contengan las políticas de cada dependencia y unidad administrativa, que incluya metas, objetivos y responsables de los programas operativos a desarrollar.			1	1	0.94%	
				* 84 VIII : Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer.			1	1	0.94%	
				* 84 IX : Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados.			1	1	0.94%	
				* 84 X : El directorio de todos los servidores públicos, independientemente de que brinden atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales, y versión pública de su curriculum vitae que deberá contener, la copia correspondiente al título profesional y cédula que acredite su último grado de estudios.			1	1	0.94%	
				* 84 XII : La agenda de actividades de los titulares de las dependencias públicas, reuniones públicas de los diversos consejos, gabinetes, cabildos, sesiones plenarias y sesiones de trabajo a las que convoquen.			1	1	0.94%	
				* 84 XIII : La información contenida en las minutas, acuerdos y actas de las reuniones oficiales de sus órganos colegiados, salvo que por disposición expresa de la Ley, se determine que deban realizarse con carácter reservado.			1	1	0.94%	
				* 84 XV A : El número total de las plazas y del personal de base, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa.			1	1	0.94%	
				* 84 XV B : El número total de las plazas y del personal de confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa.			1	1	0.94%	
				* 84 XVIII : La información acerca de los sistemas, procesos, oficinas, ubicación, teléfonos, horarios de atención, página electrónica, cuotas y responsables de atender las peticiones de acceso a la información, así como las solicitudes recibidas y las respuestas dadas por los servidores públicos, asimismo el nombre, puesto, domicilio oficial, teléfono y dirección electrónica de los servidores públicos responsables de atender las peticiones de acceso			1	1	0.94%	
				* 84 XXI A : Normatividad laboral.			1	1	0.94%	
				* 84 XXI B : Recursos públicos.			1	1	0.94%	
				* 84 XXII : La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado; así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto.			1	1	0.94%	
				* 84 XXIII : El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición.			1	1	0.94%	
				* 84 XXV : Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen.			1	1	0.94%	
				* 84 XXVI C : Información financiera de informes trimestrales de gasto.			1	1	0.94%	
				* 84 XXVII : La información presupuestal detallada que contenga por lo menos los datos acerca de los destinatarios, usos, montos, criterios de asignación, mecanismos de evaluación e informes sobre su ejecución. Además, deberá difundirse la información relativa a los montos recibidos por concepto de multas, recargos, cuotas, depósitos y fianzas señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos. Por lo que se refiere a los recursos federales transferidos al estado y municipios, se observarán las disposiciones específicas de las leyes: Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.			1	1	0.94%	
				* 84 XXIX A : Programa Anual de Comunicación Social o equivalente.			2	2	1.89%	
				* 84 XXIX B : Erogación de los recursos por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad del sujeto obligado.			1	1	0.94%	
				* 84 XXIX C : Utilización de los Tiempos Oficiales.			1	1	0.94%	
				* 84 XXIX D : Gastos de publicidad oficial_Hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y televisión.			1	1	0.94%	
				* 84 XXIX E : Medios electrónicos del Sujeto Obligado.			1	1	0.94%	
				* 84 XXXV : Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados; información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.			1	1	0.94%	
				Los sujetos obligados deberán informar a la CEGAIP y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.			1	1	0.94%	
				* 84 XXXVI : Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.			1	1	0.94%	
				* 84 XXXVII A : Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero.			1	1	0.94%	
				* 84 XXXVII B : Los sujetos obligados deben publicar y actualizar los documentos financieros contables, presupuestales y programáticos, que le sean aplicables en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.			1	1	0.94%	



59

* 84 XXXIX : Los convenios que realicen con la federación, con otros estados y con los municipios, siempre que no versen sobre seguridad nacional o seguridad pública.	1	0.94%
* 84 XL : Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado.	1	0.94%
* 84 XLI A : Inventario de bienes muebles.	1	0.94%
* 84 XLI B : Inventario de altas practicadas a bienes muebles.	1	0.94%
* 84 XLI C : Inventario de bajas practicadas a bienes muebles.	2	1.89%
* 84 XLI D : Inventario de bienes inmuebles.	1	0.94%
* 84 XLI E : Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles.	1	0.94%
* 84 XLI F : Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles.	1	0.94%
* 84 XLI G : Inventario de bienes muebles e inmuebles donados.	1	0.94%
* 84 XLIII : Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio.	1	0.94%
* 84 XLIV A : Los mecanismos de participación ciudadana.	1	0.94%
* 84 XLIV B : Participación ciudadana, Resultado de los mecanismos de participación.	1	0.94%
* 84 XLVI A : Actas y resoluciones Comité de Transparencia_Informe de sesiones del Comité de Transparencia.	1	0.94%
* 84 XLVI B : Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia.	1	0.94%
* 84 XLVI C : Integrantes del Comité de Transparencia.	1	0.94%
* 84 XLVI D : Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia.	1	0.94%
* 84 XLVIII : Estudios financiados con recursos públicos.	1	0.94%
* 84 XLIX A : Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados.	1	0.94%
* 84 XLIX B : Jubilados y pensionados. Listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben	1	0.94%
* 84 LII A : Actas del Consejo Consultivo.	1	0.94%
* 84 LII B : Opiniones y recomendaciones del Consejo Consultivo.	1	0.94%
* 84 LIII A : Más información relacionada_Información de interés público.	1	0.94%
* 84 LIII B : Más información relacionada_Preguntas frecuentes.	1	0.94%
* 84 LIII C : Más información relacionada. Transparencia proactiva.	1	0.94%
* 90 I : El padrón de afiliados o militantes de los partidos políticos, que contendrá, exclusivamente: apellidos, nombre o nombres, fecha de afiliación y entidad de residencia.	1	0.94%
* 90 II : Los acuerdos y resoluciones de los órganos de dirección de los partidos políticos.	1	0.94%
* 90 III : Los convenios de participación entre partidos políticos con organizaciones de la sociedad civil.	1	0.94%
* 90 IV : Contratos y convenios para la adquisición o arrendamiento de bienes y servicios.	1	0.94%
* 90 V : Las minutas de las sesiones de los partidos políticos.	1	0.94%
* 90 VI : Los responsables de los órganos internos de finanzas de los partidos políticos.	1	0.94%
* 90 VII : Las organizaciones sociales adherentes o similares a algún partido político.	1	0.94%
* 90 VIII : Los montos de las cuotas ordinarias y extraordinarias aportadas por sus militantes.	1	0.94%
* 90 IX : Los montos autorizados de financiamiento privado, así como una relación de los nombres de los aportantes vinculados con los montos aportados.	1	0.94%
* 90 X : El listado de aportantes a las precampañas y campañas políticas.	1	0.94%
* 90 XI : El acta de la asamblea constitutiva.	1	0.94%
* 90 XII : Las demarcaciones electorales en las que participen.	1	0.94%
* 90 XIII : Los tiempos que les corresponden en canales de radio y televisión.	1	0.94%
* 90 XIV : Sus documentos básicos, plataformas electorales y programas de gobierno y, los mecanismos de designación de los órganos de dirección en sus respectivos ámbitos.	1	0.94%
* 90 XV : Su estructura orgánica, nombramientos y funciones que realizan sus comités	1	0.94%
* 90 XVI : El directorio de sus órganos de direcciones estatales, municipales y, en su caso, regionales y/o distritales.	1	0.94%
* 90 XVIII : El currículo con fotografía reciente de todos los precandidatos y candidatos a cargos de elección popular, con el cargo al que se postula, el distrito electoral y la entidad federativa.	1	0.94%
* 90 XIX : El currículo de los dirigentes a nivel estatal y municipal.	1	0.94%
* 90 XX : Los convenios de frente, coalición o fusión que celebren o de participación electoral que realicen con agrupaciones políticas nacionales.	1	0.94%
* 90 XXI : Las convocatorias que emitan para la elección de sus dirigentes o la postulación de sus candidatos a cargos de elección popular y, en su caso, el registro correspondiente.	1	0.94%
* 90 XXII : Los responsables de los procesos internos de evaluación y selección de candidatos a cargos de elección popular, conforme a su normatividad interna.	1	0.94%
* 90 XXIII : Informes sobre el gasto del financiamiento público ordinario recibido para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.	1	0.94%
* 90 XXIV : Las resoluciones dictadas por los órganos de control.	1	0.94%
* 90 XXV A : Los montos de financiamiento público otorgados mensualmente, en cualquier modalidad, a sus órganos, estatales y municipales.	1	0.94%
* 90 XXV B : Así como los descuentos correspondientes a sanciones.	1	0.94%
* 90 XXVI A : Finanzas y patrimonio.	1	0.94%
* 90 XXVI B : Inventario de bienes inmuebles.	1	0.94%
* 90 XXVI C : Finanzas y patrimonio.	1	0.94%
* 90 XXVI D : Finanzas y patrimonio.	1	0.94%
* 90 XXIX : La información contenida en las minutas, acuerdos y actas de las reuniones que se lleven a cabo, para determinar cualquier aplicación del financiamiento público que reciban del Estado.	1	0.94%
* 90 XXX : La información presupuestal detallada que contenga por lo menos, los datos acerca de los destinatarios, usos, montos, criterios de asignación, mecanismos de evaluación e informes, sobre la aplicación del financiamiento público que reciban del gobierno del Estado.	1	0.94%
* 90 XXXI : La información de los beneficiarios de los programas aplicados con motivo de su función, cuando se trate de recursos del financiamiento público estatal.	1	0.94%
* 90 XXXIII : Los contratos de prestación de servicios que establezcan con personas físicas o morales, cuando se utilicen recursos del Estado.	1	0.94%
* 90 XXXIV : Los contratos, convenios y condiciones generales de trabajo que regulen las relaciones laborales del personal que les presten servicios remunerados.	1	0.94%
* 90 XXXV : Las resoluciones que emitan sus órganos disciplinarios de cualquier nivel, una vez que hayan causado estado.	1	0.94%
* 90 XXXVI : Los nombres de sus representantes ante la autoridad electoral competente.	1	0.94%
* 90 XXXVII : Los mecanismos de control y supervisión aplicados a los procesos internos de selección de candidatos.	1	0.94%
* 90 XXXVIII : El listado de fundaciones, asociaciones, centros o institutos de investigación o capacitación o cualquier otro que reciban apoyo económico de los partidos políticos, así como los montos destinados para tal efecto.	1	0.94%
* 90 XXXIX : Las resoluciones que dicte la autoridad electoral competente respecto de los informes de ingresos y gastos.	1	0.94%
* Abril	98	92.45%
* Mayo	108	101.89%
* Junio	110	103.77%
* Julio	108	101.89%
* Agosto	106	100.00%
* Septiembre	111	104.72%
* Octubre	86	81.13%
* Noviembre	85	80.19%
* Diciembre	84	79.25%
	1186	1118.87%

Faint, illegible text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side.



Comisión Estatal  
de Ingresos Fiscales  
del Estado de Jalisco

Faint, illegible text at the bottom of the page, likely bleed-through from the reverse side.

66

¿ No encuentras la información ?, realiza una consulta.

Solicitudes de información.



Sistema INFOMEX  
San Luis Potosí

La CEGAIP, es un organismo público con autonomía presupuestaria, operativa, de gestión y de decisión, a la que se encomienda el fomento y la difusión del derecho de acceso a la información pública.

Cordillera del Himalaya #605, Lomas 4a. Sección C.P. 78216  
San Luis Potosí, S.L.P. México  
Teléfonos: (444) 825-1020 / 825-6468 / 825-2583 / 825-2584 / 246-3085 / 246-2086  
Lada sin costo: 01 800 223 4247



Garantía  
de Información Pública

COCE  
Comisión  
de  
del Estado



cel



Obligaciones registradas por Sujeto Obligado  
Cumplimiento Cuantitativo 2019

## Selecciona al Sujeto Obligado de tu búsqueda

Padrón de Sujetos Obligados 2019, en orden alfabético.

Se suspenden los plazos y términos respecto del H. Ayuntamiento de Zaragoza, S.L.P., en todos los trámites y procedimientos que se llevan ante esta Comisión, esto a partir del día 04 cuatro de septiembre de 2019

Partido Movimiento de Regeneración Nacional

Presentar reporte

more slp

Cumplimiento Cuantitativo de la carga de formatos. Este cálculo se realiza con base en el número de formatos relacionados con la tabla de Aplicabilidad de cada sujeto obligado mismo que se encuentra en el documento de referencia, vigente a la fecha. Cabe mencionar que puede parecer un resultado mayor al 100%, esto, deriva de la duplicidad de formatos, sin embargo, para efectos de evaluación únicamente se revisa el formato con la última fecha de actualización. Este porcentaje de cumplimiento mensual, refleja la cantidad de formatos que fueron cargados, más NO así la CALIDAD de la información contenida en los mismos.

Denuncia



Motor de Búsqueda



### Enero - Febrero del 2019

Mes	Frac-nciso	En tiempo / Fuera de tiempo	Registrado	Descripción	Area responsable	Formato LTAPSLP	Formatos	Total	% Cump	Cuantitativo
✦	Enero							97	91.51%	
✦	Febrero							96	90.57%	
✦	Marzo							97	91.51%	
☰	Abril							98	92.45%	
✦	84 I			Los instrumentos de control archivístico referidos en la Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí.			1	0.94%		
✦	84 II			El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros			2	1.89%		
✦	84 IV A			Ingresos recibidos por cualquier concepto por el sujeto obligado.			1	0.94%		
✦	84 IV B			Egresos.			1	0.94%		
✦	84 IV C			Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos.			1	0.94%		
✦	84 V			Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables.			1	0.94%		
✦	84 VI			Las facultades de cada área.			1	0.94%		
✦	84 VII			Los manuales de organización, servicios que se ofrecen, trámites, requisitos y formatos, así como los documentos que contengan las políticas de cada dependencia y unidad administrativa, que incluya metas, objetivos y responsables de los programas operativos a desarrollar.			2	1.89%		
✦	84 VIII			Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer.			1	0.94%		
✦	84 IX			Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados.			1	0.94%		
✦	84 X			El directorio de todos los servidores públicos, independientemente de que brinden atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales, y versión pública de su curriculum vitae que deberá contener, la copia correspondiente al título profesional y cédula que acredite su último grado de estudios.			1	0.94%		
✦	84 XII			La agenda de actividades de los titulares de las dependencias públicas, reuniones públicas de los diversos consejos, gabinetes, cabildos, sesiones plenarias y sesiones de trabajo a las que convoquen.			1	0.94%		
✦	84 XIII			La información contenida en las minutas, acuerdos y actas de las reuniones oficiales de sus órganos colegiados, salvo que por disposición expresa de la Ley, se determine que deban realizarse con carácter reservado.			1	0.94%		
✦	84 XV A			El número total de las plazas y del personal de base, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa.			1	0.94%		
✦	84 XV B			El número total de las plazas y del personal de confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa.			1	0.94%		
✦	84 XVI			Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación.			1	0.94%		
✦	84 XVIII			La información acerca de los sistemas, procesos, oficinas, ubicación, teléfonos, horarios de atención, página electrónica, cuotas y responsables de atender las peticiones de acceso a la información, así como las solicitudes recibidas y las respuestas dadas por los servidores públicos; asimismo el nombre, puesto, domicilio oficial, teléfono y dirección electrónica de los servidores públicos responsables de atender las peticiones de acceso			1	0.94%		
✦	84 XXI A			Normatividad laboral.			1	0.94%		
✦	84 XXI B			Recursos públicos.			1	0.94%		
✦	84 XXII			La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado; así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto.			1	0.94%		
✦	84 XXIII			El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición.			2	1.89%		
✦	84 XXV			Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen.			1	0.94%		
✦	84 XXVII			La información presupuestal detallada que contenga por lo menos los datos acerca de los destinatarios, usos, montos, criterios de asignación, mecanismos de evaluación e informes sobre su ejecución. Además, deberá difundirse la información relativa a los montos recibidos por concepto de multas, recargos, cuotas, depósitos y fianzas señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos. Por lo que se refiere a los recursos federales transferidos al estado y municipios, se observarán las disposiciones específicas de las leyes: Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.			1	0.94%		
✦	84 XXIX A			Programa Anual de Comunicación Social o equivalente.			1	0.94%		
✦	84 XXIX B			Erogación de los recursos por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad del sujeto obligado.			1	0.94%		
✦	84 XXIX C			Utilización de los Tiempos Oficiales.			1	0.94%		
✦	84 XXIX D			Gastos de publicidad oficial_Hipervínculo a información de tiempos oficiales en radio y televisión.			1	0.94%		
✦	84 XXIX E			Medios electrónicos del Sujeto Obligado.			1	0.94%		
✦	84 XXXV			Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados; información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.			1	0.94%		
Los sujetos obligados deberán informar a la CEGAIP y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.										
✦	84 XXXVI			Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.			1	0.94%		
✦	84 XXXVII A			Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero.			1	0.94%		



* 84 XXXVII B : Los sujetos obligados deben publicar y actualizar los documentos financieros contables, presupuestales y programáticos, que le sean aplicables en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.	1	0.94%
* 84 XXXIX : Los convenios que realicen con la federación, con otros estados y con los municipios, siempre que no versen sobre seguridad nacional o seguridad pública.	1	0.94%
* 84 XL : Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado.	1	0.94%
* 84 XLI A : Inventario de bienes muebles.	1	0.94%
* 84 XLI B : Inventario de altas practicadas a bienes muebles.	1	0.94%
* 84 XLI C : Inventario de bajas practicadas a bienes muebles.	1	0.94%
* 84 XLI D : Inventario de bienes inmuebles.	1	0.94%
* 84 XLI E : Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles.	1	0.94%
* 84 XLI F : Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles.	1	0.94%
* 84 XLI G : Inventario de bienes muebles e inmuebles donados.	1	0.94%
* 84 XLIII : Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio.	1	0.94%
* 84 XLIV A : Los mecanismos de participación ciudadana.	1	0.94%
* 84 XLIV B : Participación ciudadana, Resultado de los mecanismos de participación.	1	0.94%
* 84 XLVI A : Actas y resoluciones Comité de Transparencia_Informe de sesiones del Comité de Transparencia.	1	0.94%
* 84 XLVI B : Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia.	1	0.94%
* 84 XLVI C : Integrantes del Comité de Transparencia.	1	0.94%
* 84 XLVI D : Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia.	1	0.94%
* 84 XLVIII : Estudios financiados con recursos públicos.	1	0.94%
* 84 XLIX A : Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados.	1	0.94%
* 84 XLIX B : Jubilados y pensionados. Listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben	1	0.94%
* 84 L A : Ingresos recibidos.	1	0.94%
* 84 L B : Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos.	1	0.94%
* 84 LII A : Actas del Consejo Consultivo.	1	0.94%
* 84 LII B : Opiniones y recomendaciones del Consejo Consultivo.	1	0.94%
* 84 LIII A : Más información relacionada_Información de interés público.	1	0.94%
* 84 LIII B : Más información relacionada_Preguntas frecuentes.	1	0.94%
* 84 LIII C : Más información relacionada. Transparencia proactiva.	1	0.94%
* 90 I : El padrón de afiliados o militantes de los partidos políticos, que contendrá, exclusivamente: apellidos, nombre o nombres, fecha de afiliación y entidad de residencia.	1	0.94%
* 90 II : Los acuerdos y resoluciones de los órganos de dirección de los partidos políticos.	1	0.94%
* 90 III : Los convenios de participación entre partidos políticos con organizaciones de la sociedad civil.	1	0.94%
* 90 IV : Contratos y convenios para la adquisición o arrendamiento de bienes y servicios.	1	0.94%
* 90 V : Las minutas de las sesiones de los partidos políticos.	1	0.94%
* 90 VI : Los responsables de los órganos internos de finanzas de los partidos políticos.	1	0.94%
* 90 VII : Las organizaciones sociales adherentes o similares a algún partido político.	1	0.94%
* 90 VIII : Los montos de las cuotas ordinarias y extraordinarias aportadas por sus militantes.	1	0.94%
* 90 IX : Los montos autorizados de financiamiento privado, así como una relación de los nombres de los aportantes vinculados con los montos aportados.	1	0.94%
* 90 X : El listado de aportantes a las precampañas y campañas políticas.	1	0.94%
* 90 XI : El acta de la asamblea constitutiva.	1	0.94%
* 90 XII : Las demarcaciones electorales en las que participen.	1	0.94%
* 90 XIII : Los tiempos que les corresponden en canales de radio y televisión.	1	0.94%
* 90 XIV : Sus documentos básicos, plataformas electorales y programas de gobierno y los mecanismos de designación de los órganos de dirección en sus respectivos ámbitos.	1	0.94%
* 90 XV : Su estructura orgánica, nombramientos y funciones que realizan sus comités	1	0.94%
* 90 XVI : El directorio de sus órganos de direcciones estatales, municipales y, en su caso, regionales y/o distritales.	1	0.94%
* 90 XVIII : El currículum con fotografía reciente de todos los precandidatos y candidatos a cargos de elección popular, con el cargo al que se postula, el distrito electoral y la entidad federativa.	1	0.94%
* 90 XIX : El currículum de los dirigentes a nivel estatal y municipal.	1	0.94%
* 90 XX : Los convenios de frente, coalición o fusión que celebren o de participación electoral que realicen con agrupaciones políticas nacionales.	1	0.94%
* 90 XXI : Las convocatorias que emitan para la elección de sus dirigentes o la postulación de sus candidatos a cargos de elección popular y, en su caso, el registro correspondiente.	1	0.94%
* 90 XXII : Los responsables de los procesos internos de evaluación y selección de candidatos a cargos de elección popular, conforme a su normatividad interna.	1	0.94%
* 90 XXIII : Informes sobre el gasto del financiamiento público ordinario recibido para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.	1	0.94%
* 90 XXIV : Las resoluciones dictadas por los órganos de control.	1	0.94%
* 90 XXV A : Los montos de financiamiento público otorgados mensualmente, en cualquier modalidad, a sus órganos, estatales y municipales.	1	0.94%
* 90 XXV B : Así como los descuentos correspondientes a sanciones.	1	0.94%
* 90 XXVI C : Finanzas y patrimonio.	1	0.94%
* 90 XXVI D : Finanzas y patrimonio.	1	0.94%
* 90 XXIX : La información contenida en las minutas, acuerdos y actas de las reuniones que se lleven a cabo, para determinar cualquier aplicación del financiamiento público que reciban del Estado.	1	0.94%
* 90 XXX : La información presupuestal detallada que contenga por lo menos, los datos acerca de los destinatarios, usos, montos, criterios de asignación, mecanismos de evaluación e informes, sobre la aplicación del financiamiento público que reciban del gobierno del Estado.	1	0.94%
* 90 XXXI : La información de los beneficiarios de los programas aplicados con motivo de su función, cuando se trate de recursos del financiamiento público estatal.	1	0.94%
* 90 XXXII : Los contratos de prestación de servicios que establezcan con personas físicas o morales, cuando se utilicen recursos del Estado.	1	0.94%
* 90 XXXIV : Los contratos, convenios y condiciones generales de trabajo que regulen las relaciones laborales del personal que les presten servicios remunerados.	1	0.94%
* 90 XXXV : Las resoluciones que emitan sus órganos disciplinarios de cualquier nivel, una vez que hayan causado estado.	1	0.94%
* 90 XXXVI : Los nombres de sus representantes ante la autoridad electoral competente.	1	0.94%
* 90 XXXVII : Los mecanismos de control y supervisión aplicados a los procesos internos de selección de candidatos.	1	0.94%
* 90 XXXVIII : El listado de fundaciones, asociaciones, centros o institutos de investigación o capacitación o cualquier otro que reciban apoyo económico de los partidos políticos, así como los montos destinados para tal efecto.	1	0.94%
* 90 XXXIX : Las resoluciones que dicte la autoridad electoral competente respecto de los informes de ingresos y gastos.	1	0.94%
* Mayo	108	101.89%
* Junio	110	103.77%
* Julio	108	101.89%
* Agosto	106	100.00%
* Septiembre	111	104.72%
* Octubre	86	81.13%
* Noviembre	85	80.19%
* Diciembre	84	79.25%
	1186	1118.87%

62



Comisión  
de Acceso  
del Estado

CB

¿ No encuentras la información ?, realiza una consulta.  
Solicitudes de información.



Sistema INFOMEX  
San Luis Potosí

La CEGAIP, es un organismo público con autonomía presupuestaria, operativa, de gestión y de decisión, a la que se encomienda el fomento y la difusión del derecho de acceso a la información pública.

Cordillera del Himalaya #605, Lomas 4a. Sección C.P. 78216  
San Luis Potosí, S.L.P. México  
Teléfonos: (444) 825-1020 / 825-6468 / 825-2583 / 825-2584 / 246-3085 / 246-2096  
Lada sin costo: 01 800 223 4247



Instituto de  
Acceso a la Informac.  
San Luis Po.



Comisión Estatal de  
de acceso a la info  
del Estado de San L